



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Consideraciones Importantes

1. El rol asignado a la educación ha cambiado a partir del desarrollo tecnológico, la migración del campo a la ciudad, la evolución de los medios de comunicación, la transformación de la familia, la transformación de los valores, la inserción de las mujeres al mundo del trabajo.

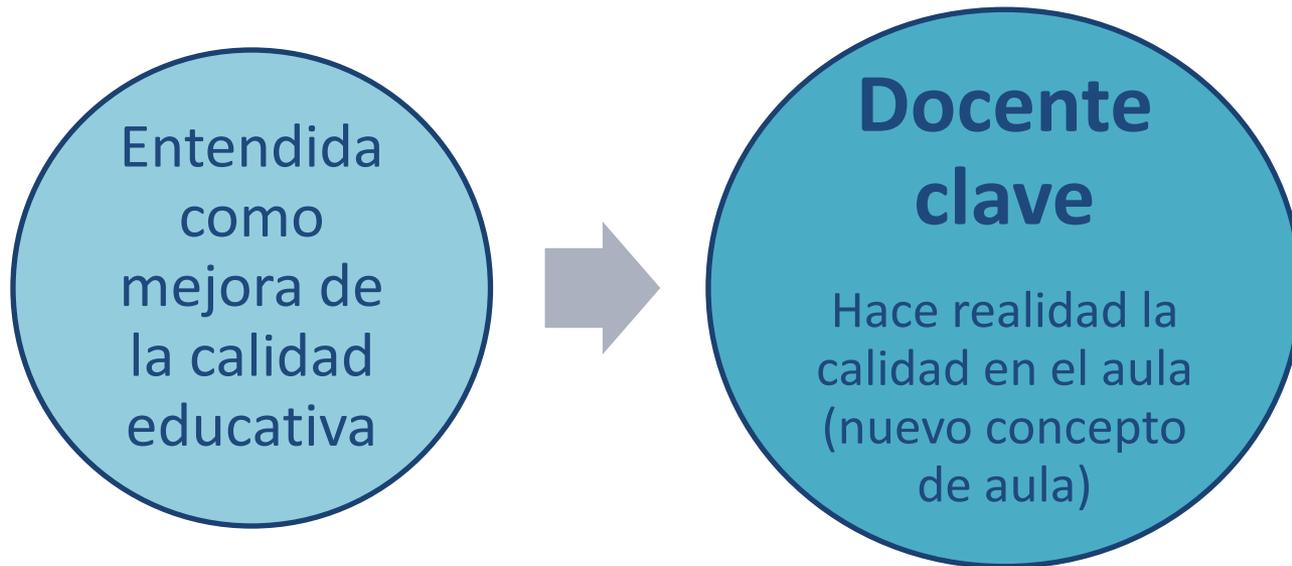
Consideraciones Importantes

2. El rol del maestro actualmente solo está focalizado en el aula y deja a un lado la gestión escolar.
3. El docente no solo debe manejar su disciplina, también debe comprometerse y responsabilizarse de los resultados de su trabajo. Así como la interacción con otros factores internos y externos a la escuela.

Consideraciones Importantes

- La formación inicial docente es básica para el buen desempeño del docente.

FORMACIÓN DOCENTE



- La formación docente debe ser entendida en función de la mejora de la calidad educativa.
- El docente es clave, pues es quien hace realidad la calidad y el aprendizaje desde el aula.

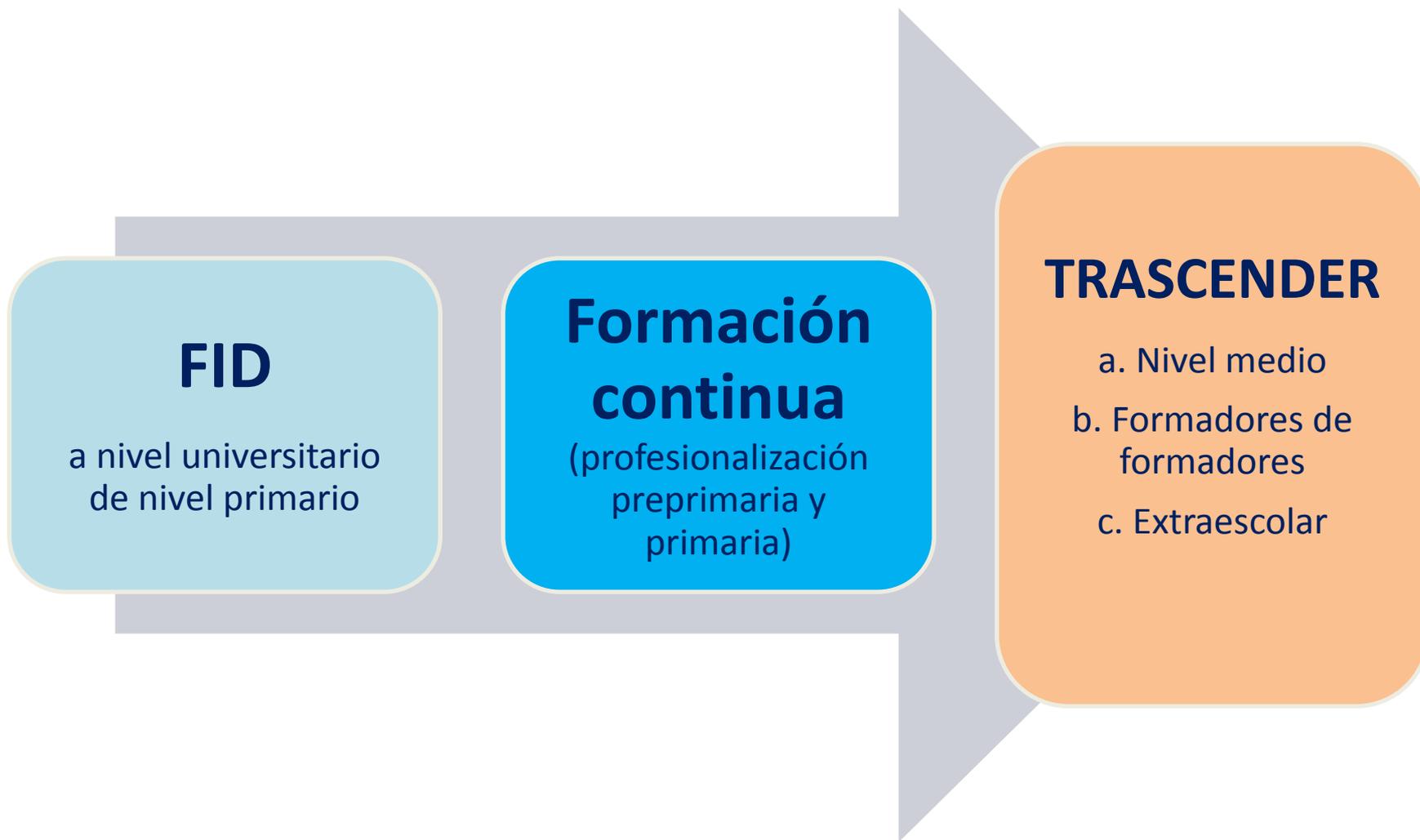
¿Cómo entenderla?

Proceso que desarrolla, fortalece y afianza competencias docentes.

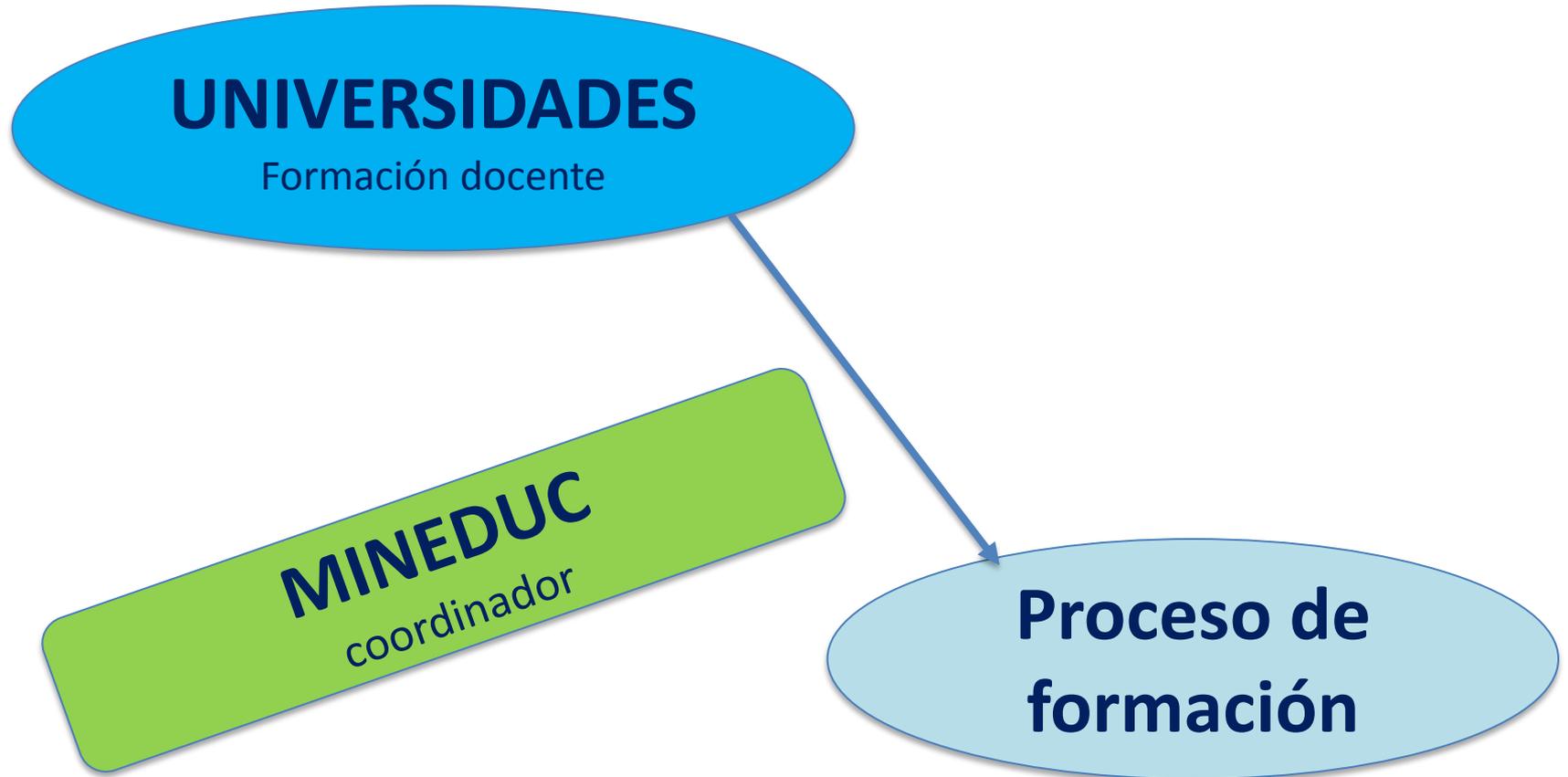
Inherente a la carrera docente que parte con la formación inicial y que posee continuidad con la formación continua.

La formación docente debe ser vista y orientada a ofrecer calidad educativa desde el aula (más allá de cuatro paredes).

Formación docente como proceso



ROL DEL MINEDUC



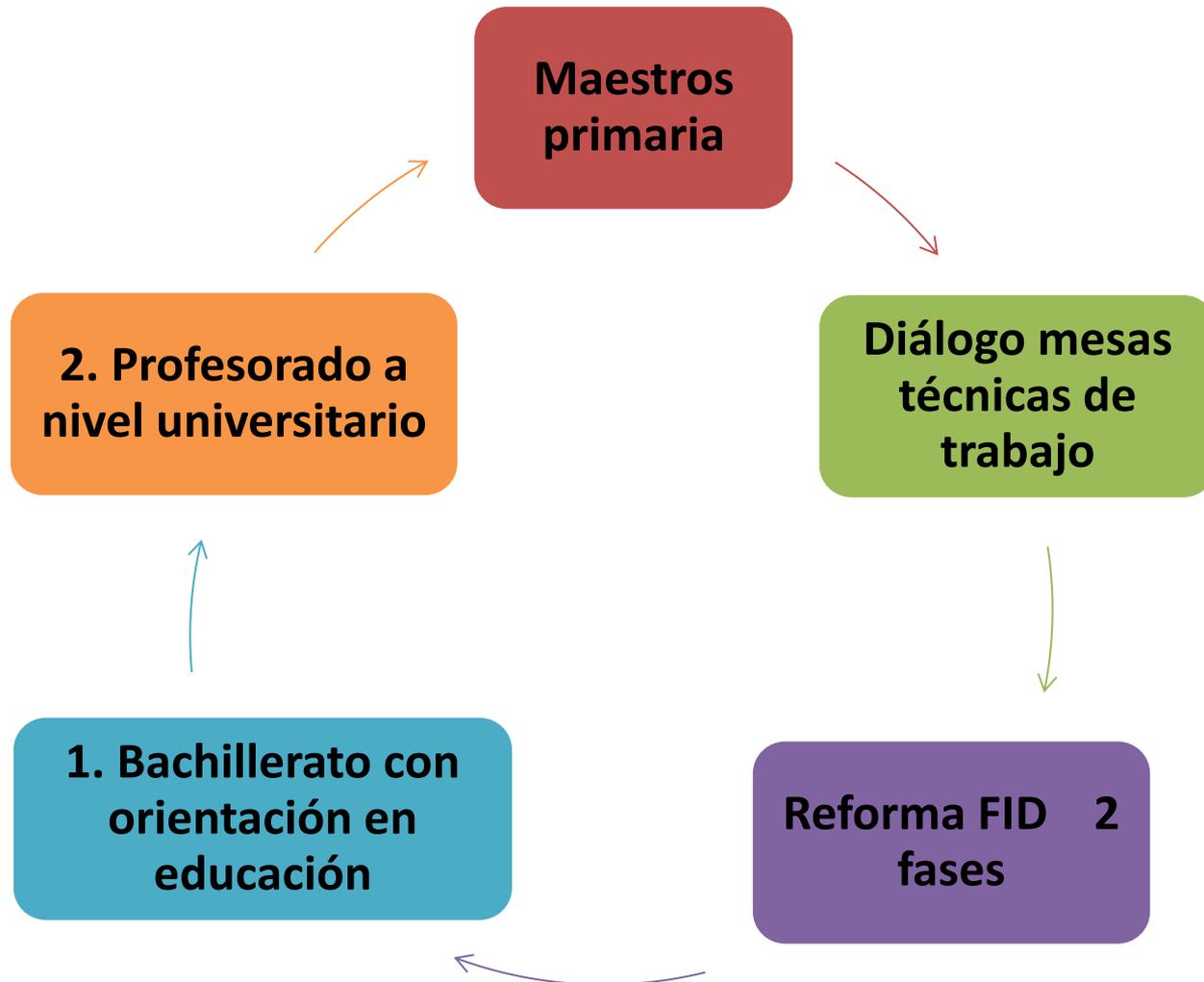
Desafíos

1. Desarrollar los diálogos nacionales por la educación.
2. Formación Docente para el Nivel Medio (cobertura, especialización, desarrollo continuo).
3. Vincular la teoría con la práctica en forma más constante y vivencial.
4. Fortalecer la investigación en el aula.

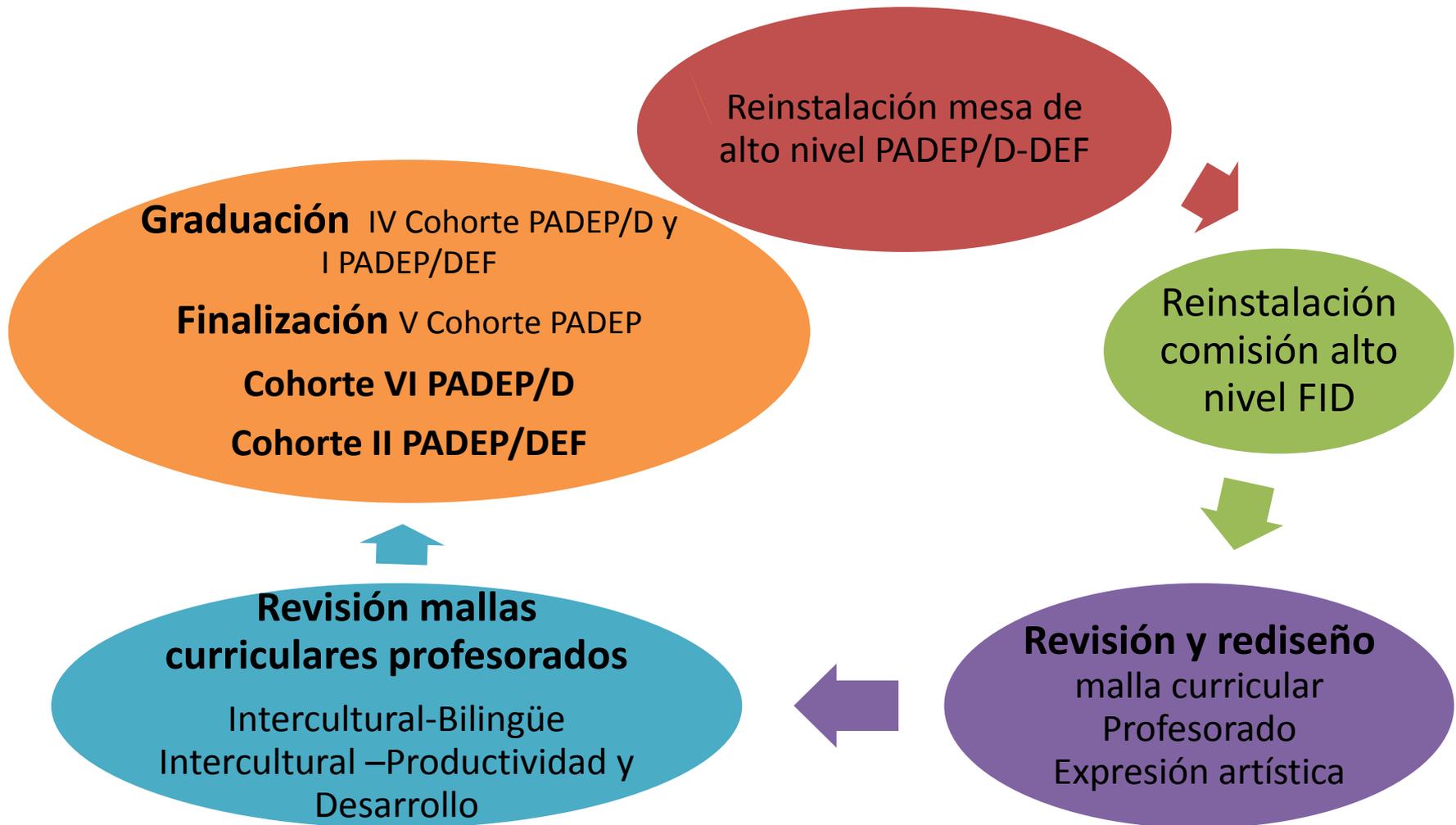
Desafíos

5. Implementar el acompañamiento pedagógico.
6. Uso de la tecnología en la Formación Docente.
7. La evaluación para la toma de decisiones en pro de la mejora de la práctica.
8. El manejo de un segundo idioma.
9. Formación sólida para la planificación y concreción curricular.
10. Ley de la Carrera Docente.

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



CAMINO RECORRIDO 2016



| No. | PROFESORADO | UNIDAD ACADÉMICA | PRIMER CICLO (II cohorte) 2016 | TERCER CICLO (I cohorte) 2015 |
|-----|--|-------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| 1 | De Educación en Productividad y Desarrollo | EFPEM | 21 | 34 |
| | | Facultad de Humanidades | 39 | 25 |
| 2 | De Educación en Expresión Artística | Facultad de Humanidades | 0 | 14 |
| 3 | De Educación Primaria Intercultural | Facultad de Humanidades | 553 | 667 |

Fuente: USAC/Dirección General de Docencia-Programa de FID (Mayo-2016)

Profesionalización:

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D)



Descripción del programa

- Programa de formación universitaria.
- Dirigido al personal docente del nivel preprimario y primario en servicio del sector público.
- Renglón 011
- Propósito elevar el nivel académico y mejorar su desempeño laboral.
- Dio inicio en los municipios priorizados de pobreza y extrema pobreza.

Beneficiados por cohorte y financiamiento

| Cohorte | Año | Preprimaria | | | Primaria | | | Total |
|--|-----------|-------------|-------|--------------|----------|--------|---------------|---------------|
| | | H | M | Total | H | M | Total | |
| 1º. Cohorte | 2009-2011 | 73 | 281 | 354 | 1,193 | 996 | 2,189 | 2,543 |
| 2º. Cohorte | 2010-2012 | 86 | 417 | 503 | 1,286 | 1,366 | 2,652 | 3,155 |
| 3º. Cohorte | 2012-2014 | 107 | 968 | 1,075 | 1,913 | 3,104 | 5,017 | 6,142 |
| 4º. Cohorte | 2013-2015 | 13 | 1,018 | 1,031 | 1,079 | 2,919 | 3,998 | 5,029 |
| 5º. Cohorte (en proceso de profesionalización) | 2014-2016 | 77 | 707 | 784 | 1,384 | 1,745 | 3,129 | 3,913 |
| Totales | | 356 | 3,391 | 3,747 | 6,858 | 10,130 | 16,985 | 20,732 |



www.mineduc.gob.gt

MINISTERIO DE EDUCACIÓN